

## CONSORCIO MINERO DOMINICANO S.A.

Comité No. 77/2022

Informe con EEFF no auditados al 30 de septiembre de 2022

Fecha de comité: 16 de enero de 2023

Periodicidad de actualización: Semestral

Sector Minería, República Dominicana

### Equipo de Análisis

Eddy Fernandez  
Analista de Riesgo  
[efernandez@ratingspcr.com](mailto:efernandez@ratingspcr.com)

Donato Rivas  
Analista Principal  
[drivas@ratingspcr.com](mailto:drivas@ratingspcr.com)

(809) 373-8635

| HISTORIAL DE CALIFICACIONES        |            |            |            |            |            |            |           |            |            |
|------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|
| Fecha de Información               | jun-20     | sep-20     | dic-20     | mar-21     | jun-21     | sep-21     | dic-21    | jun-22     | sept-22    |
| Fecha de Comité                    | 21/10/2020 | 08/01/2021 | 19/04/2021 | 16/07/2021 | 19/10/2021 | 07/12/2021 | 24/1/2022 | 14/11/2022 | 16/01/2023 |
| Emisor                             | DOA+       | DOA+       | DOA+       | DOAA-      | DOAA-      | DOAA-      | DOAA-     | DOAA-      | DOAA-      |
| Bonos Corporativos (SIVEM-118)     | DOA+       | DOA+       | DOA+       | DOAA-      | DOAA-      | DOAA-      | DOAA-     | DOAA-      | DOAA-      |
| Bonos Corporativos (Nueva Emisión) |            |            |            |            |            | DOAA-      | DOAA-     | DOAA-      | DOAA-      |
| Perspectiva                        | Estable    | Estable    | Positiva   | Estable    | Estable    | Estable    | Estable   | Positiva   | Positiva   |

### Significado de la calificación

**Categoría AA-:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive. Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo con la identificación asignada a cada mercado, República Dominicana se utiliza "DO".

### Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La calificación de riesgo que se remita a la superintendencia deberá contener su significado y una nota que señale textualmente: "La opinión de las sociedades calificadoras de riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, si no que se basa en la información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad calificadora de riesgo la verificación de la autenticidad de la misma".

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las vigentes.

### Racionalidad

En comité de calificación de Riesgo, PCR decidió mantener las calificaciones de DOAA- a la Fortaleza financiera de Consorcio Minero Dominicano (CMD), S.A., y de DOAA- a Bonos Corporativos con perspectivas estables. La Calificación se sustenta en el incremento de sus niveles de la rentabilidad, estables niveles de liquidez y endeudamiento, así como la estabilidad de solvencia y cobertura para hacer frente a sus obligaciones. La calificación también toma en cuenta, el buen manejo de sus gobierno corporativo en conjunto al buen desempeño en la gestión administrativa para el manejo de riesgo fiduciario, derivado de sus adecuados procesos éticos y metodologías de manejo riesgo.

### Perspectiva

Estables.

### Resumen Ejecutivo

La calificación de riesgo de los Bonos Corporativos del Consorcio Minero Dominicano S.A. (CMD), toma en consideración los siguientes factores:

**Bonos Corporativos (SIVEM-118):** El programa de emisión de Bonos Corporativos es por un monto de hasta Cien Millones de dólares de Estados Unidos de América (US\$ 100,000,000.00) o su equivalente en pesos dominicanos (RD\$ 4,820,480,000.00). Con respecto a las garantías las emisiones de bonos corporativos no estarán respaldada por ninguna garantía específica, sino que se constituye una acreencia quirografaria, por lo que el cumplimiento de las obligaciones financieras derivadas del presente programa dependerá de la capacidad de pago del Emisor, así como de los bienes de éste. La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.

**Bonos Corporativos SIVEM160** Dicho programa por un monto de hasta seis mil millones de pesos dominicanos (RD\$6,000,000,000.00). El programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una acreencia quirografaria frente al emisor. Los obligacionistas como acreedores quirografarios poseen una renda común sobre los bienes del emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano. Por su parte el destino de dichos fondos será para reestructuración de deuda, adquisición de activos fijos, capital de trabajo e inversiones de acciones, donde su plazo de vencimiento será hasta por diez años contados a partir de la fecha de emisión. Asimismo, el emisor tendrá derecho y podrá ser aplicado a discreción de este, de pagar de forma anticipada el valor total del monto colocado o el valor total del monto de una emisión dentro del programa.

**Aceptables niveles de liquidez.** A septiembre 2022, Los activos totales de CMD aumentaron interanualmente en un 7.2%, alcanzando el monto total de (RD\$ 26.9 millones); conformados en un 17.8% en activos corrientes y un 82.2% en activos no corrientes. Los activos corrientes tuvieron un aumento de 24.7%, principalmente por el aumento del inventario con un +205.3% y el aumento de los avances a proveedores en el período +70%, así mismo observamos una disminución en las cuentas por cobrar -26.6%. Por su parte, se observó un incremento interanual a (septiembre 2022; RD\$ 9,031 millones) de un +15.7% en los pasivos totales comparados con el año anterior a (septiembre 2021; RD\$ 7,809 millones), esto provocado por un incremento en los pasivos corrientes, a causa de las cuentas por pagar por un total de un 103.4%, por el incremento de los saldos y operaciones con proveedores y asociadas, además del incremento de los documentos por pagar por 39.6% por el registro de documentos con el banco BHD, CITIBANK, ALAVER y Banco Popular. Aunado a lo anterior, el indicador de liquidez general presentó una disminución ubicándose en 1.34 veces en comparación con el año anterior septiembre 2021; 1.51 veces. Adicional, es importante resaltar que a la fecha de análisis se encuentra por debajo de su promedio histórico en los últimos 5 años (1.6 veces), sin embargo, se encuentra una sostenible cobertura de los activos corrientes sobre los pasivos corrientes. Por otra parte, la reducción muestra una ajustada capacidad para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, por lo cual podrían enfrentar complicaciones a la hora de enfrentar los mismos.

**Incremento en indicadores de rentabilidad.** A la fecha de análisis, los ingresos por ventas aumentaron un (+35.2%) totalizando un total de RD\$ 6,338 millones, principalmente por la comercialización de cementos, concretos y agregados. Por su parte, los costos de producción y ventas también reflejaron un incremento (+44.2%) en conjunto con el aumento en gastos generales y administrativos (+31.2%); producto del incremento de la utilidad, los indicadores de rentabilidad aumentaron. El ROAA<sup>1</sup> se situó en 4.76% reflejando un aumento interanual de 0.24%, ya que el crecimiento promedio de los activos fue superiores al crecimiento promedio de la utilidad (septiembre 2021: ROAA<sup>1</sup>: 4.53%) sin embargo, el aumento de los beneficios fue lo suficientemente significativo para mejorar el indicador. De igual forma el ROAE<sup>2</sup> se situó en 7.04%, reflejando un aumento de 0.51%, ya que el crecimiento promedio de la utilidad fue superior al crecimiento del patrimonio (ROAE<sup>2</sup>: septiembre 2021 6.53%), no obstante, ambos valores se mantuvieron entre los valores obtenidos en los últimos años. Esto indica que la empresa busca mejorar su liquidez para poder hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, logrando mantener niveles de rentabilidad adecuados de sus operaciones.

**Estabilidad de solvencia y cobertura.** A la fecha de análisis, el indicador de endeudamiento patrimonial se ubicó en 0.50 veces un aumento respecto a él presentado a septiembre 2021 (0.45 veces). El indicador a través de los últimos 5 años se ha mantenido por debajo de 1, lo que muestra que la empresa no cuenta con niveles de apalancamiento altos, lo cual reduce el riesgo de financiación externa. Este comportamiento observado fue derivado ya que el aumento del patrimonio (+3.4%) fue proporcionalmente menor al alza de los pasivos totales (+15.7%). Por otra parte, la cobertura de gastos financieros en relación con el EBITDA se ubicó en 4.14 veces, reflejando un aumento con respecto a su año inmediato anterior (septiembre 2021: 2.99 veces), no obstante, la cobertura sigue manteniéndose por encima de 1, lo que muestra su holgada capacidad para cubrir con sus obligaciones de deuda.

#### **Factores Clave**

**Los factores que pudieran mejorar la calificación pueden ser:**

- Crecimiento constante en el indicador de liquidez.
- Incremento en los indicadores de solvencias y coberturas

**Los factores que pudieran desmejorar la calificación pueden ser**

- Desmejora constante de la rentabilidad

#### **Limitaciones para la calificación**

**Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones en la información recibida.

**Limitaciones posibles (riesgos previsibles):** i) Fluctuaciones en los precios de la materia prima por causa de los conflictos geopolíticos a nivel mundial ii) Existe el riesgo latente de la pandemia COVID-19 en caso de que los casos activos aumenten exponencialmente y las autoridades vuelvan a recurrir al confinamiento. Tasa de política monetaria.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda corto, mediano y largo plazo, acciones, preferentes y emisores aprobado el 09 de septiembre de 2016.

## Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados a diciembre 2017 a diciembre 2021 y no auditados a septiembre 2021 y septiembre 2022.
- Proyecciones financieras por la vigencia del bono.
- Composición de los ingresos y costos.
- Antigüedad de saldos a diciembre 2020, diciembre 2021 y septiembre 2022.

## Hechos de importancia

- Consorcio Minero Dominicano S.A. realizó actualizaciones en sus Políticas de Cuentas por pagar y sus Políticas de Créditos y Cobros A junio 2022

## Contexto Económico

Durante el tercer semestre del 2022, la economía dominicana presentó un desempeño favorable, impulsado, principalmente, por el dinamismo del sector turismo. De esta forma, el indicador mensual de actividad económica (IMAE) acumuló un crecimiento promedio de 5.0% en enero-septiembre de 2022. El (IMAE) registró una expansión interanual de 4.8 % en el mes de septiembre, inferior al 5.4% observado a agosto, aunque superior al 4.7 % observado en julio de 2022. Asimismo, las cuentas externas mantuvieron una evolución positiva, en reflejo del buen desempeño de las exportaciones y remesas familiares.

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) de enero a septiembre del 2022, procedió a aumentar en diferentes escalas la tasa de política monetaria (TPM) de 4.50% a 8.00%. En enero la tasa se encontraba en 4.50%, en febrero y marzo se mantuvo en 5.00%, luego fue aumentada a 5.50% en abril y mayo y finalmente en junio pasó a 6.50% y luego 7.25% hasta alcanzar el 8.00% a la fecha de septiembre 2022, dicho incremento fue tomado por la evaluación del comportamiento de la economía mundial, la mayor persistencia de las presiones inflacionarias y del aumento en la incertidumbre internacional derivada de los conflictos geopolíticos.

La inflación doméstica permanece afectada por la presencia de diversos choques de origen externo, los cuales han otorgado una mayor persistencia a la dinámica inflacionaria. En este contexto, la inflación interanual mantuvo una tendencia al alza en los primeros meses de 2022 hasta situarse en 6.01% en septiembre. La inflación subyacente, que excluye el comportamiento de los componentes más volátiles de la canasta, ascendió a 7.04% interanual en igual período, motivada principalmente por presiones de demanda interna.

Por otro lado, los indicadores del mercado laboral continúan evidenciando una trayectoria de recuperación, asociada a la evolución favorable de la economía dominicana. Los resultados de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) correspondientes al trimestre julio – septiembre de 2022 revelan que el total de personas ocupadas (incluyendo los formales e informales) alcanzó los 4,633,135 trabajadores, para un aumento interanual de 34,726 ocupados netos (0.8%). De esta forma, la tasa de ocupación, es decir la relación entre el total de ocupados y la población en edad de trabajar (PET), se ubicó en 59.2%, 0.3 puntos porcentuales mayor a la registrada en el segundo trimestre de año anterior.

En cuanto al sector externo, este exhibe un comportamiento favorable sostenido, a pesar de las condiciones adversas persistentes en el entorno internacional. Por una parte, las exportaciones totales de bienes durante el tercer trimestre de 2022 presentaron un crecimiento de 14.1% respecto al mismo período de 2021, que representa un aumento de US\$1,297.6 millones. Este incremento se explica por el desempeño de las exportaciones de zonas francas, que fueron superiores en 11.4%, impulsadas por las manufacturas de equipos médicos y quirúrgicos, confecciones textiles, con expansiones de (18.6%) y (19.8%) respectivamente. Las exportaciones nacionales, a su vez, registraron un repunte de 17.6%, principalmente en el sector industrial, con una variación de 48.4%, destacándose las varillas de acero, al crecer (103.9%), y combustibles para aeronaves en (235.8%).

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS

| INDICADORES                    | ANUAL  |        |       |
|--------------------------------|--------|--------|-------|
|                                | 2021   | 2022P  | 2023P |
| PIB Real (var%)                | 10.7%  | 5.5%   | 5.0%  |
| PIB Nominal (var%)             | 19.60% | 10.80% | 9.20% |
| Inflación acumulada (IPC)      | 7.50%  | 4.50%  | 4.00% |
| Tipo de Cambio (var%)          | 1.27%  | 3.60%  | 4.00% |
| Tipo de cambio promedio (US\$) | 57.30  | 59.36  | 61.74 |

Panorama Macroeconómico 2020-2022 publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo e Informe de Política Monetaria a agosto 2021 publicado por el Banco Central de la República Dominicana

\*Tasa de Ocupación Ampliada (SU3), según Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.

Fuente: BCRD y MEPyD / Elaboración: PCR

## Análisis de la institución

### Reseña

Consortio Minero Dominicano, S.A. fue constituida en octubre de 2003 como una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.). La empresa es una fusión de las entidades Concretera Dominicana, S.R.L. y Consortio de Inversiones Panamericano, S.R.L. En noviembre de 2016, por mutuo acuerdo de sus accionistas, se decidió transformar la Compañía en una Sociedad Anónima de conformidad a las disposiciones de la Ley N°479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008 y sus modificaciones.

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de cemento, concreto y agregados bajo las marcas Cemento PANAM, Concreto PANAM y agregados PANAM respectivamente. Actualmente la Compañía cuenta con 584 empleados y mantiene sus oficinas administrativas en el kilómetro 13 de la Autopista Duarte, Santiago, República Dominicana. Las plantas dosificadoras de concreto se concentran en Santiago, Santo Domingo, Puerto Plata y Bávaro, mientras que la producción de cemento y Clinker se ubica en la comunidad de Villa Gautier en la provincia San Pedro de Macorís. Los agregados, se producen en el Parque Industrial La Luisa, localizado en la misma provincia de la Zona Este.

CMD tiene como visión: *“Ser la empresa líder en ventas de cemento, concreto y agregados, reconocida por su eficiencia, su aporte al medioambiente y al desarrollo sostenible de las comunidades circundantes”*; asimismo cuenta con la siguiente misión: *“Proveer el cemento y el concreto de mayor calidad en el mercado utilizando equipos de última generación y eficiencia”*.

La Compañía posee un Sistema Integrado de Gestión enfocado en el cumplimiento de los más altos estándares de calidad, seguridad y medio ambiente. Cada año, las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 certifican la producción de concreto. Por su parte la fábrica de Cemento PANAM opera bajo los estándares del INDOCAL y se encuentra en proceso la validación por el sistema integrado. CMD realiza sus operaciones mineras con respeto al medioambiente, evidenciado por el reconocimiento realizado por instituciones tales como el Ministerio de Medioambiente y el Ministerio de Energía y Minas, y por la entrega oportuna de los informes de Cumplimiento Ambiental y una permisología vigente.

La empresa cuenta con los procedimientos operativos que previenen y mitigan cualquier impacto durante la operación, así como la realización de auditorías internas y externas con el objetivo de la mejora continua de los procesos establecidos. Es responsabilidad de la Compañía implementar y dar seguimiento a los Planes de Manejo Ambientales (PMAA) establecidos por ley y las licencias ambientales correspondientes.

### Grupo Económico

CMD es subsidiaria de Ingeniería Estrella, S.A, la cual posee el 36.87% de acciones del capital social. Ingeniería Estrella, S.A. es una sociedad comercial organizada y existente según las leyes de la República Dominicana, y es una empresa constructora de obras de infraestructura vial y edificaciones con más de 30 años de experiencia en la industria a nivel nacional e internacional.

| COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO  |               |
|-------------------------------|---------------|
| Accionistas                   | Participación |
| Ingeniería Estrella, S.A.     | 36.87%        |
| Acero estrella, S.R.L.        | 13.04%        |
| Grupo Estrella Holdings, S.A. | 10.59%        |
| Corporación Real Marzul, S.A. | 7.98%         |
| Constructora del País, S.R.L. | 5.81%         |
| Varnetti Properties Corp.     | 4.57%         |
| Empresas AIC, S.R.L.          | 3.48%         |
| Bel Flower Brand Co, Inc.     | 2.38%         |
| Otros Accionistas             | 15.29%        |

Fuente: Consortio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

### Directorio y Estructura Administrativa

El gobierno corporativo del CMD es el conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa, regidos por los siguientes órganos: i) Asamblea de Accionistas; ii) Consejo de Administración, quienes representan los mejores intereses de los accionistas, empleados y de la sociedad en general; y iii) Equipo Directivo.

El consejo administración de Consortio Minero Dominicano tiene a su cargo la dirección de los negocios de la organización. Sus principales responsabilidades se centran en aprobar los planes estratégicos y presupuesto de los ingresos, gastos e inversiones. También conoce y aprueba el inventario, balance y estados de ganancias y pérdidas, previo a su presentación a la asamblea de accionistas. En adicción, determina las políticas de transparencias de la información. Su nombramiento responde a la elección de la asamblea de accionistas, los cual los elige anualmente. El consejo actual está compuesto por miembros de dicho órgano y destacadas personalidades de la industria de la construcción a nivel nacional e internacional.

Por su parte el equipo directivo representa una sinergia entre perfiles seniors de vasta experiencia en la industria de la construcción y jóvenes con altas competencias profesionales. Está integrado por el presidente, los vicepresidentes y directores de las sociedades, además de directores corporativos del grupo ESTRELLA que presentan servicios al

consorcio. Su responsabilidad se centra en liderar la implementación de las estrategias definidas a nivel operativo, comercial y administrativo.

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO DIRECTIVO

| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN |                | EQUIPO DIRECTIVO     |                                                    |
|---------------------------|----------------|----------------------|----------------------------------------------------|
| Manuel Estrella Cruz      | Presidente     | Giusseppe Maniscalco | Presidente Ejecutivo                               |
| Félix García              | Vicepresidente | Rovin Rodríguez      | VP Concretos y agregados PANAM                     |
| Álvaro Peña               | Secretario     | Luis Mella           | VP de Administración                               |
| Manuel Genao              | Tesorero       | Arnoldo Alonzo       | Director Operaciones de Cemento PANAM              |
| Marino Grullón            | Vocal          | Pedro López          | Director Operaciones de Concreto PANAM y agregados |
| Mícalo Bermúdez           | Vocal          | Máximo Zabala        | Director minería                                   |
| Rovin Rodríguez           | Vocal          | Jorge Yunén          | Director comercial de cemento PANAM                |
| Giusseppe Maniscalco      | Vocal          | Antony Cuello        | Gerente comercial de concreto y agregados PANAM    |
| Pedro Estrella            | Vocal          |                      |                                                    |

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

## Sostenibilidad Empresarial

### Responsabilidad Social Empresarial

Consorcio Minero Dominicano, S.A. ha identificado sus grupos de interés mediante la Fundación Estrella, la cual tiene como estrategia primaria promover el desarrollo y educación en las comunidades donde tiene operaciones el grupo, entre las acciones realizadas por dicha fundación se encuentran el apadrinamiento de escuelas, inversión en infraestructura tales como aceras, contenes, iglesias y viviendas para personas de muy bajos recursos, entre otros. Con relación al aspecto social, la igualdad de oportunidades y/o erradicación de discriminación entre sus trabajadores y otros grupos de interés social se encuentran contemplados en su Código de Ética.

Adicionalmente la Compañía ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma ISO 14001, esto con la finalidad de dar cumplimiento a las leyes y reglamentos ambientales. CMD desarrolla diversos programas ambientales que motiva la inclusión del personal, se han implementado más de 250 horas de capacitación en temas de: manejo de residuos sólidos y clasificación, manejo de sustancias químicas, medios filtrantes, producción más limpia, monitoreo de variables ambientales entre otros, habiendo participado en dicho programa más de 200 empleados de todas las empresas del grupo. Por su parte, más de 2,000 m<sup>2</sup> de terreno explotado como minas han iniciado su proceso de recuperación, reforestadas y restauradas con 20,000 plantas de especies endémicas, incluyendo: caoba criolla, mara, penda, ceiba, juaque y aceituno.

### Gobierno Corporativo

Consorcio Minero Dominicano S.A., respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. CMD es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima de conformidad a las disposiciones de la ley N° 479-08, de fecha 11 de 2008 y sus modificaciones. En el Reglamento de Junta General del consorcio Minero Dominicano S.A., se establecen los principios de gobierno corporativo, así como las responsabilidades y funciones que debe de cumplir el Consejo de Administración, sus Comités y otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia. La empresa cuenta con un Código de Ética formalmente aprobado, el mismo que contiene una sección dedicada a la prevención de los conflictos de interés. La empresa elabora sus EEEF de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB, siendo estos auditados por una empresa de reconocido prestigio. Asimismo, se verificó que los EEEF auditados presentaron una opinión favorable por parte del auditor externo.

### Operaciones y Estrategias

CMD tiene como principales actividades la extracción de minerales para la fabricación y comercialización de cemento, concreto y agregados, los cuales se comercializan bajo las marcas de "Concreto PANAM", "Cemento PANAM" y "Agregados PANAM".

- **Proceso Productivo (operaciones y reservas)**
- El proceso productivo para la extracción de minerales y producción de Cemento y Clinker de la Compañía se realiza a través de los siguientes pasos:
- **Extracción de minerales de la cantera o mina de piedra caliza:** Referente al desarrollo de minas a cielo abierto basados en un plan minero que garantiza la sostenibilidad de las mismas y la prolongación de su vida útil, los minerales principales son el óxido de cal, de alúmina, de hierro y de sílice;
- **Trituración y pre-homogenización de minerales:** Proceso en el que se trituran los materiales hasta llevarlos a una granulometría por debajo de los 75 mm, con el objetivo de disminuir las desviaciones estándares de la calidad menor al 10.0%;
- **Dosificación de caliza y correctivos:** En dicho proceso se dosifican cada uno de los materiales con las proporciones adecuadas para cumplir con el diseño de mezcla establecido hacia el molino de crudo;
- **IV) Filtrado en molino y silo de crudo:** Molino en el que se procesan los materiales a una finura menor de 45 micras, posteriormente se almacena en un silo totalmente hermético, en donde la mezcla se homogeniza con sistemas de aireación hasta alcanzar una desviación estándar de la calidad menor al 1.0%;
- **Precalentado, horno y enfriamiento:** Proceso en el cual el material homogenizado inicia su precalentamiento en la torre pre calentadora hasta lograr un nivel de calcinación del 95.0%, luego se

completa el proceso de clinkerización en el horno a una temperatura de 1,400 °C, finalmente el Clinker se enfría hasta obtener una temperatura máxima de 100 °C;

- **Silo Clinker:** Proceso referente al almacenamiento del Clinker en un silo hermético, con una capacidad de 50,000 Tn;
- **Dosificación mediante tolvas:** Se dosifican las adiciones y el Clinker con el diseño de mezcla establecido hacia el molino de cemento;
- **Filtrado y molino de Cemento:** Proceso de molido, hasta alcanzar una finura menor a 45 micras y una humedad menor a 0.5%;
- **Silos de Cemento:** Almacenamiento del cemento en dos silos de 7,500 Tn cada uno, para su reposo y despachado tanto en granel como en empaçado.

**Planta de producción Cemento PANAM:** Construida en el año 2013, se encuentra ubicada en Villa Gautier San Pedro de Macorís, representó una inversión inicial de US\$ 250.0 millones y ha llegado a ser más de US\$300.0 millones. Cuenta con equipos de última generación que controlan las emisiones de la fábrica de cemento, asegurando que se encuentren en el rango de los 30 mg/m<sup>3</sup>N de las normas suizas, muy por debajo del rango 150 mg/m<sup>3</sup>N, el cual es permitido por las normas ambientales de la República Dominicana.

El Instituto Dominicano de la Calidad (INDOCAL) certificó la calidad del Cemento PANAM y se encuentra en proceso la validación su Sistema integrado de Gestión que abarca ISO 9001, OHSAS 18001 e ISO 14001. A la infraestructura de producción de Cemento PANAM se suman dos porciones de terreno en los linderos del puerto de San Pedro de Macorís, que incluyen adecuación del puerto y una nave de almacén de Clinker para fines de exportación.

La planta fue concebida en tres fases: **i) Fase I** consistió en el primer molino; **ii) Fase II** orientada a la producción de Clinker; **iii) Fase III** dedicada a la instalación del segundo molino. La capacidad instalada desde 2013 a 2016 era de 500 mil Tn anuales, y a partir de 2017 de un millón de Tn anuales. En el siguiente cuadro se observa la capacidad utilizada de cada año.

CAPACIDAD CEMENTO PANAM

| Planta de Cementos PANAM          | 2015    | 2016    | 2017      | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | sept-21   | sept-22   |
|-----------------------------------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Capacidad Instalada (Tn métricas) | 500,000 | 500,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 | 1,200,000 | 1,200,000 | 1,200,000 | 1,200,000 |
| Producción Real (Tn métricas)     | 466,003 | 521,323 | 622,729   | 663,000   | 676,000   | 650,135   | 880,000   | 652,000   | 645,000   |
| Utilización                       | 93%     | 104%    | 62%       | 66%       | 68%       | 54%       | 73%       | 72%       | 72%       |

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

**Plantas de producción Concreto PANAM:** Inicia operaciones en Santiago en 2003 bajo el nombre de ConcreDOM, como parte de la estrategia de integración vertical del Grupo Estrella, no hasta el 2019 pasa a ser Concreto PANAM. En la actualidad dispone de 12 plantas instaladas de hormigón en la República Dominicana, de las cuales 4 plantas se encuentran activas, 1 en Santiago, 2 en Santo Domingo y 1 en Bávaro.

Todas las plantas de hormigón cuentan con sistemas de reciclaje de desperdicios, que recuperan agregados de los desperdicios producidos. Las capacidades de producción oscilan desde 30 m<sup>3</sup>/HR en las plantas móviles hasta 80 m<sup>3</sup>/hr en las plantas principales o fijas. Adicionalmente cuentan con laboratorios de control de calidad y la certificación de las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 desde el año 2006. Por su parte, CMD, incursionó recientemente en la producción de agregados con la instalación de una planta en el Parque Industrial La Luisa para suplir materiales a las plantas de Concreto PANAM ubicadas en Santo Domingo Este y la Avenida Jacobo Majluta.

CAPACIDAD Concreto PANAM

| Planta de ConcreDom         | 2013    | 2014    | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    | 2021    |
|-----------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Capacidad Instalada (en M3) | 230,000 | 300,000 | 370,000 | 370,000 | 370,000 | 400,000 | 400,000 | 400,000 | 400,000 |
| Producción Real (en M3)     | 156,506 | 174,002 | 271,571 | 306,253 | 340,000 | 352,000 | 238,000 | 105,000 | 172,000 |
| Utilización                 | 68%     | 58%     | 73%     | 83%     | 92%     | 88%     | 60%     | 26%     | 43%     |

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

### Inversiones

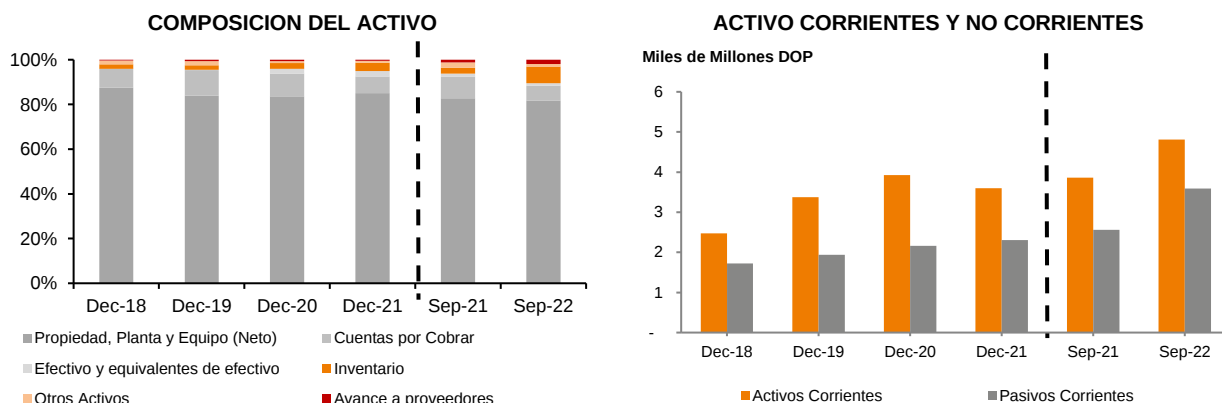
Las principales inversiones de la planta de Cemento PANAM ya fueron concluidas, para los próximos 5 años. Consorcio Minero Dominicano tiene en carpeta una serie de inversiones por US\$ 52.8 millones, orientadas a su crecimiento.

## Análisis Financiero

### Activos

A septiembre 2022, los activos totales de Consorcio Minero Dominicano, S.A. totalizaron RD\$ 26,969 millones reflejando un incremento interanual de RD\$ 1,805 millones (+7.2%), en comparación con el año anterior RD\$25,163 millones. Los activos corrientes tuvieron un incremento interanual de RD\$952 millones (+24.7%) y representan el (17.8%) del total de activos; las cuentas con mayor variación fueron el inventario (+205.3%) y avance a proveedores (+70%), como parte de una estrategia para de incrementar su participación en el sector supliendo las distintas construcciones locales entre otros clientes; seguido del efectivo y equivalente con una disminución de un (-6.2%), adicionalmente se observa una reducción en las cuentas por cobrar por RD\$638.5 millones (-26.6%), Como resultado de los cobros a relacionadas 62.83% y cuentas por cobrar clientes 11.87%.

Los activos no corrientes totalizaron RD\$ 22,159 millones, reflejando un aumento interanual de RD\$854 millones (4.0%), siendo propiedad planta y equipo la más importante de este renglón con un aumento de (+5.5%), esto debido a la adquisición de terrenos, edificios, maquinarias y equipos, y equipos de transporte livianos y pesado. La propiedad planta y equipo representa el 81.0% del total de los activos. Observamos que la compañía ha logrado mantener un equilibrio de sus saldos en inventario alineado a sus objetivos organizacionales, a pesar de que la correlación con las cuentas de efectivo refleja que los saldos a créditos no han aumentado y el efectivo está teniendo un ciclo o giro elevado y rápido.

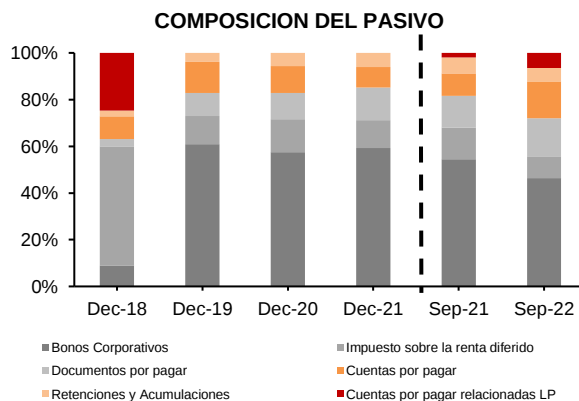


Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

### Pasivos

A la fecha de análisis, los pasivos de la compañía totalizaron RD\$ 9,032 millones, el cual tuvo un aumento de RD \$1,223 millones (+15.7%) respecto al año anterior (septiembre 2021: RD\$7,809 millones), dicho incremento se debe a pasivos por arrendamiento que aumentó RD\$409 millones (+285.8 veces), esto debido a deudas con instituciones financieras, seguido por las cuentas por pagar a corto plazo que incrementaron en RD\$ 641 millones (+103.4%) por saldos pendientes a suplidores, producto de la estrategia de la compañía en ampliar su capacidad para operar, adquiriendo vehículos livianos y pesados, así como un incremento del capital de trabajo y la adquisición de paneles solares, como el objetivo de obtener mejores resultados, considerando que dicha gestión se encuentra adecuada con los lineamientos y objetivos para alcanzar mejores rendimientos.

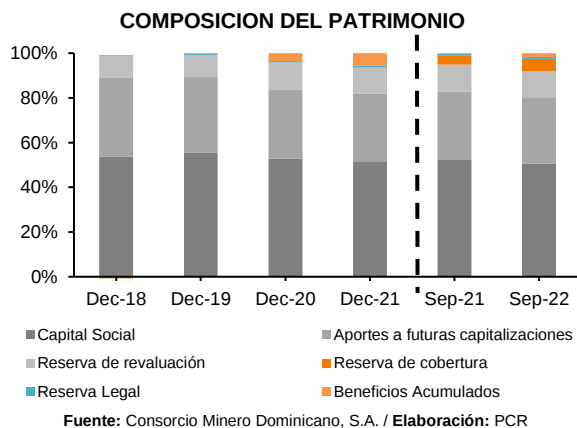
Por su parte, los pasivos que registraron una disminución fueron impuesto sobre la renta diferido que a septiembre 2022 totalizaron RD\$794 millones, teniendo una disminución por RD\$175 millones (-18.1%) comparado a (septiembre 2021; RD\$ 969 millones), aunado a esto la cuenta de anticipo recibido de clientes presentó una disminución de RD\$ 33 millones (-32.4%); Por su parte, los documentos por pagar a largo plazo registraron una disminución interanual de RD\$ 41 millones (-20.1%). Observamos que la compañía ha aunado esfuerzos para incrementar sus operaciones e incrementar sus ingresos, aumentando sus stocks mediante el aumento del inventario, el cual consideramos viable y adecuado.



Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

### Patrimonio

A septiembre 2022, el patrimonio de la compañía totalizó RD\$ 17,937 millones, el cual incrementó en RD\$ 583 millones (+3.4%) respecto al año anterior. Esto fue debido al aumento en los beneficios acumulados en RD\$ 244 millones (+378.3 veces), se observó un alza en el patrimonio a pesar del decremento en las reservas de revaluación por RD\$ 29.7 millones (-1.4%). El patrimonio está compuesto por capital social en RD\$ 9,230 millones representando el 51.5%, seguido por aportes a futuras capitalizaciones en RD\$ 5,387 millones (30.0%), luego las reservas de revaluación por RD\$ 2,109 millones (11.8%), indicando una buena composición del patrimonio.

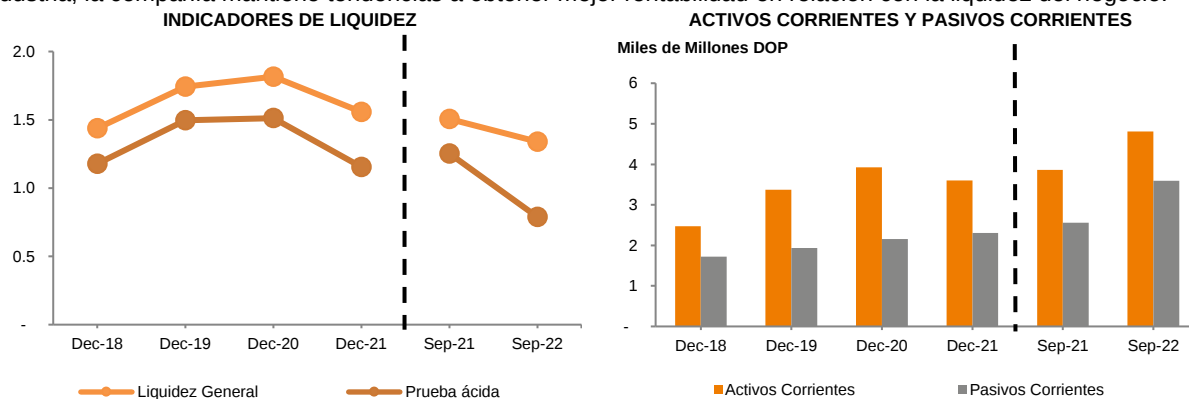


### Liquidez

A la fecha de análisis, se observa un aumento en los activos corrientes por RD\$952 millones en un (24.7%); debido al aumento en el inventario (+205.3%) y los avances a proveedores (+70%) a pesar de la baja en cuentas por cobrar, principalmente por las (cuentas por cobrar relacionada -62.83% y cuentas por cobrar a clientes con una baja de un -11.87%); como parte de una estrategia para incrementar las operaciones de la compañía en busca de alcanzar mejores resultados.

Por su parte, los pasivos corrientes totalizaron RD\$ 3,591 millones, reflejando un aumento en (+40.2%) debido al aumento principalmente de cuentas por pagar que totalizó RD\$1,261.2 millones para una variación de (+103.4%), por el aumento de las operaciones con suplidores para incrementar el stock de inventario; así como el aumento en menor proporción de los documentos por pagar que representan el 39.6%, como resultado de adquisición de materias primas. Así como una disminución de impuestos diferido por RD\$175 millones (-18.1%), que resultó favorable para los indicadores de liquidez.

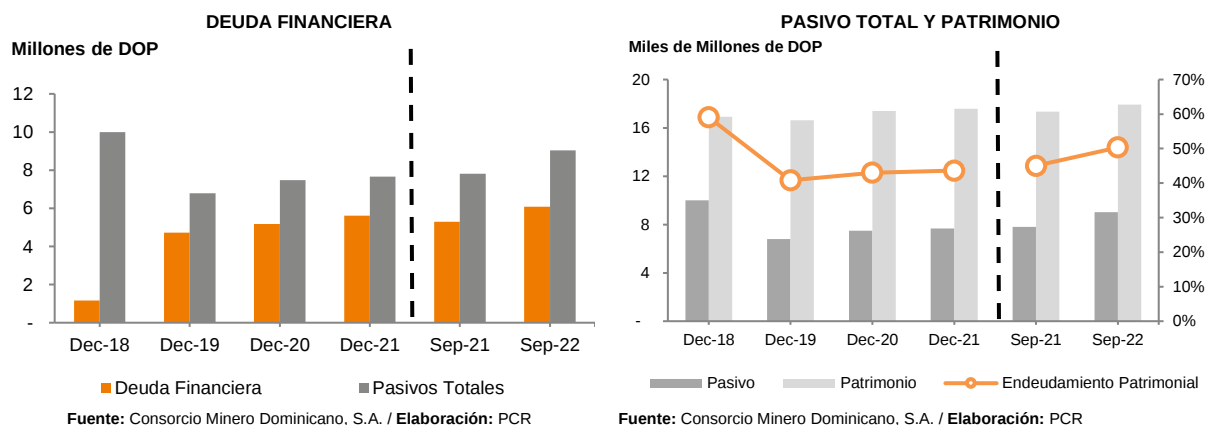
Debido a lo anterior, a septiembre 2022 la liquidez general se ubicó en 1.34 veces, lo que significó una reducción interanual (septiembre 2021: 1.51 veces). De igual forma, la prueba ácida se colocó en 0.8 veces, reflejando un indicador más ajustado y una disminución respecto al año pasado (septiembre 2021: 1.1.25 veces), esto fue principalmente al aumento significativo en el inventario, generado por el incremento de las operaciones de la compañía, considerando así mismo el aumento en los pasivos corrientes por cuentas por pagar, producto de un incremento de las obligaciones contrayendo compromisos con el objetivo de obtener mejores rendimientos. En conclusión, la empresa cuenta con una capacidad ajustada para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. La liquidez ha sido históricamente ajustada, pero debido al origen de las operaciones y el giro de negocio dentro de la industria, la compañía mantiene tendencias a obtener mejor rentabilidad en relación con la liquidez del negocio.



### Solvencia y Endeudamiento

Respecto al patrimonio, aumento en RD\$ 583 millones (+3.4%), esto fue debido al incremento los beneficios acumulados y resultado del periodo en RD\$ 244 millones (+378.3 veces). Por su parte, el pasivo aumento en RD\$

1,223 millones (+15.7%) debido al aumento en pasivos por arrendamiento (+285.8%). Derivado de lo anterior, el endeudamiento patrimonial se situó 0.50 veces, lo cual aumento respecto al año pasado (septiembre 2021: 0.45 veces). Así mismo, el índice de deuda financiera respecto al pasivo total se ubicó en 68.3% el cual significó un ligero aumento respecto al periodo anterior (septiembre 2021: 68.7%), la deuda financiera se compone por deuda a largo plazo en un (75.36%) y a corto plazo en un (24.64%); principalmente por los bonos corporativos (63.78%), documentos por pagar a corto plazo (22.35%), pasivos por arrendamientos (8.94%). Por lo que hemos observado que el endeudamiento es bajo y siempre se ha mantenido por debajo de 1, por lo que se refleja que el riesgo de impago a terceros es bajo, también, pese a esto sus niveles de solvencia son adecuados por la gestión de la empresa. Por lo cual pueden realizar el pago de sus obligaciones.

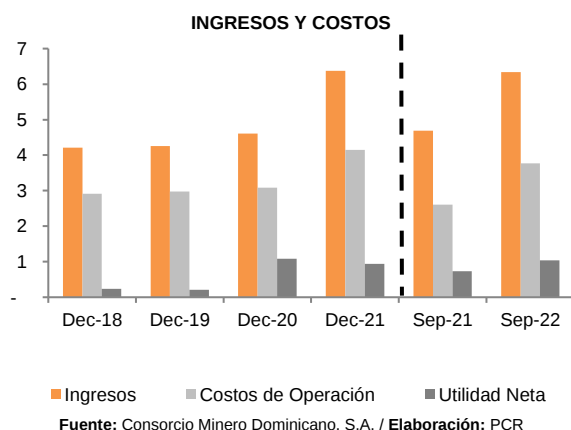


## Resultado Financieros

### Eficiencia Operativa

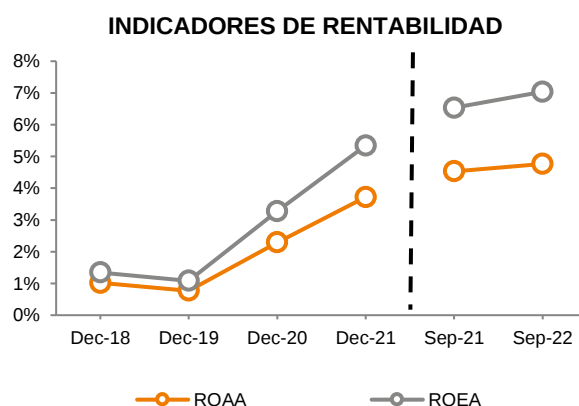
A la fecha de análisis, los ingresos por venta de la compañía totalizaron RD\$ 6,338 millones, reflejando un incremento en RD\$ 1,652 millones (+35.2%), su principal composición está provocada por las ventas de cementos (81.9%), concreto (16.84%) y agregados (1.26%). Por su parte, los costos de producción y ventas totalizaron RD\$ 3,766 millones, también incrementando, pero en un monto menor respecto a los ingresos; debido a lo anterior los beneficios brutos totalizaron RD\$ 2,573 millones siendo mayor en (+23.9%) respecto al año anterior (septiembre 2021: RD\$ 2,076 millones). Cabe destacar la recuperación de los ingresos en el primer trimestre que ha sido la base del crecimiento de la utilidad de la fecha de análisis.

En cuanto a los gastos generales y administrativos, estos totalizaron RD\$ 947 millones, lo que significó un incremento respecto al periodo anterior de RD\$ 225 millones (+31.2%) estos por gastos de logística y distribución. Dando como utilidad operativa un total de RD\$1,644 millones, generando un incremento de RD\$247 millones (+17.7%). A su vez los gastos financieros totalizaron RD\$ 397 millones reflejando una disminución de (-14.8%). Producto de lo anterior, los beneficios netos totalizaron RD\$ 1,037 millones, lo cual demostró un incremento respecto al periodo anterior de RD\$ 303 (+41.3%) derivado del buen resultado de las ventas a la fecha de análisis. Esta estructura de sostenibilidad de los ingresos respecto a los costos está impactada por el fuerte crecimiento que ha tenido la industria del cemento en República Dominicana, Este comportamiento ha contribuido en el incremento del volumen de ventas cemento a nivel local, así como una mejora en los precios. A nivel internacional, también se evidencia un crecimiento en el volumen de ventas de exportación con respecto al año anterior, producto de la presencia de Consorcio Minero Dominicano en los mercados de Guyana, Haití, Bahamas, Islas Turcos Caicos.



### Rentabilidad

A septiembre 2022, la compañía registró una utilidad neta de RD\$ 1,037 millones incrementando un (+41.3%) respecto al año anterior, este crecimiento viene gracias a la recuperación del sector minero, que al año 2021 todavía venía sufriendo por los efectos postpandemia, este incremento se deriva principalmente por el aumento de los ingresos por ventas (+35.2%). Derivado de lo anterior, el ROAA<sup>1</sup> 4.76% reflejando un aumento interanual de 0.24%. ya que el crecimiento promedio de los activos fue superior al promedio de la utilidad (septiembre 2021: ROAA<sup>1</sup>: 4.53%), a pesar de esto la correlación respecto al período anterior de los beneficios netos es mayor por ende provocando el incremento reflejado en el período del ROAA<sup>1</sup>. De igual forma el ROAE<sup>2</sup> 7.04%, reflejó un incremento de 0.51%, ya que el alza promedio de la utilidad fue superior al aumento del patrimonio (ROAE<sup>2</sup>: septiembre 2021 6.53%), no obstante, ambos valores se mantuvieron entre los valores obtenidos en los últimos 5 años. Esto indica que la empresa busca mejorar su liquidez para poder hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, pero sigue siendo capaz de generar una adecuada rentabilidad de sus operaciones y ventas.



**Fuente:** Consorcio Minero Dominicano, S.A. / **Elaboración:** PCR

1 Fórmula utilizada para determinar el indicador ROA Anualizado = Utilidad anualizada / Promedio de los activos de los meses comparados (Esto aplica cuando estamos trabajando con los cortes trimestrales a excepción de diciembre que contiene cifras anuales).

2 Fórmula utilizada para determinar el indicador ROE Anualizado = Utilidad anualizada / Promedio del patrimonio de los meses comparados (Esto aplica cuando estamos trabajando con los cortes trimestrales a excepción de diciembre que contiene cifras anuales).

## Instrumentos para calificar

### PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PROGRAMA DE EMISIONES SIVEM-118

| Características                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Emisor:</b>                                      | Consortio Minero Dominicano, S.A. (en adelante "Emisor").                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Instrumento:</b>                                 | Bonos Corporativos (en adelante "Bonos").                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Moneda:</b>                                      | Pesos Dominicanos ("DOP")                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Monto de la oferta:</b>                          | La emisión total será por hasta cien millones de dólares (US\$ 100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, en su equivalente a pesos dominicanos calculados a la tasa de cambio promedio de referencia del Mercado Spot para la venta de dólares de los Estados Unidos de América y publicada por el Banco Central de La República Dominicana.                                              |
| <b>Valores Emitidos y en Circulación</b>            | RD\$ 3,952,262,219.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Forma y denominación de los bonos:</b>           | Los Bonos serán emitidos en forma nominativa y registrados en denominaciones de un peso dominicano (RD\$1.00) y múltiplos de dicha denominación.                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Monto mínimo de inversión:</b>                   | El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Fecha de oferta:</b>                             | A definirse previo a la colocación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Fecha de vencimiento:</b>                        | A definirse previo a la colocación. Hasta 10 años, contados a partir a partir de la fecha de emisión de cada "Emisión" del Programa de Emisiones.                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Representación de los valores:</b>               | Los valores del Programa de Emisiones están representados por medio de un macrotítulo para cada Emisión firmado por la persona autorizada por el Emisor e instrumentado bajo firma privada ante notario. Se debe hacer constar los valores mediante un Acto Auténtico por cada Emisión, los cuales deben ser depositados en la SIV para fines de su inscripción en el Registro, en la BVRD cuando aplique y en CEVALDOM. |
| <b>Tasa de interés:</b>                             | Tasa fija en pesos dominicanos, a determinarse previo a la colocación. Este programa de emisiones no contempla revisión de la tasa de interés.                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Base de cálculo:</b>                             | La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Garantías:</b>                                   | El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.                                                                                          |
| <b>Pago de capital:</b>                             | Al vencimiento, el presente programa no cuenta con opción de redención anticipada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Periodicidad de pago de intereses:</b>           | A definirse previo a la colocación. Dicho pago puede ser de forma mensual, trimestral o semestral.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Uso de los fondos:</b>                           | El Emisor utiliza el presente Programa de Emisiones para: i) Repago de la deuda existente; ii) Inversión en capital de trabajo.                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Agente estructurador y colocador:</b>            | Citinversiones de Títulos y Valores, S. A., puesto de bolsa, bajo la modalidad de colocación con base en mejores esfuerzos.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Agente de custodia, pago y administración:</b>   | CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b> | Salas Piantini & Asociados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

Fuente: Consortio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

| Emisiones | Tasa de Rentabilidad | Fecha Emisión | Fecha de Vencimiento | Inversión Mínima | Total               |
|-----------|----------------------|---------------|----------------------|------------------|---------------------|
| 1         | 12.0%                | 28/08/2018    | 28/08/2028           | RD\$ 1,000       | RD\$ 1,000 millones |
| 2         | 12.0%                | 18/09/2018    | 18/09/2028           | RD\$ 1,000       | RD\$ 1,000 millones |
| 3         | 12.0%                | 16/11/2018    | 16/11/2028           | RD\$ 1,000       | RD\$ 952 millones   |
| 4         | 11.5%                | 1/05/2019     | 1/05/2029            | RD\$ 1,000       | RD\$ 500 millones   |
| 5         | 11.0%                | 15/08/2019    | 15/08/2029           | RD\$ 1,000       | RD\$ 500 millones   |

Fuente: Consortio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

**PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES (NUEVA EMISIÓN)**

| <b>Características</b>                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Emisor:</b>                                      | Consortio Minero Dominicano, S.A. (en adelante "Emisor").                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Instrumento:</b>                                 | Bonos Corporativos (en adelante "Bonos").                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Moneda:</b>                                      | Pesos Dominicanos ("DOP")                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Monto de la oferta:</b>                          | Hasta Seis Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$6,000,000,000.00).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Fecha de oferta:</b>                             | A definirse previo a la colocación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Fecha de vencimiento:</b>                        | Hasta 10 años, contados a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión del Programa de Emisiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Representación de los valores:</b>               | Los valores del Programa de Emisiones están representados por medio de un macrotítulo para cada Emisión firmado por la persona autorizada por el Emisor e instrumentado bajo firma privada ante notario. Se debe hacer constar los valores mediante un Acto Auténtico por cada Emisión, los cuales deben ser depositados en la SIV para fines de su inscripción en el Registro, en la BVRD cuando aplique y en CEVALDOM.                          |
| <b>Tasa de interés:</b>                             | Tasa fija en pesos dominicanos, a determinarse previo a la colocación. e                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Base de cálculo:</b>                             | La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Garantías:</b>                                   | El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.<br><br>Está sujeta de redención anticipada de manera discrecional por parte del emisor.                           |
| <b>Pago de capital:</b>                             | El emisor tendrá derecho y podrá ser aplicado a discreción de este, de pagar de forma anticipada el valor total del monto colocado o el valor total del monto de una emisión dentro del programa. Para realizar el pago anticipado, el emisor deberá informarlo como un hecho relevante con un mínimo de 30 días calendario previo a la fecha de pago. El pago será realizado a través del agente de custodia, pago y administrador del programa. |
| <b>Periodicidad de pago de intereses:</b>           | Los intereses de los Bonos serán pagados mensual, trimestral o semestralmente, a determinarse en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a cada emisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Uso de los fondos:</b>                           | Reestructuración de deuda, adquisición de activos fijos, capital de trabajo e inversiones en acciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Agente estructurador y colocador:</b>            | Citinvestores de Títulos y Valores, S. A., puesto de bolsa, bajo la modalidad de colocación con base en mejores esfuerzos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Agente de custodia, pago y administración:</b>   | CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b> | Salas Piantini & Asociados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

Fuente: Consortio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

**Límites en relación de endeudamiento y liquidez**

| <b>Restricción</b>                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cobertura: Ratio de cobertura de intereses = EBITDA / Gastos Financieros &gt;= 1.00</b>   |
| <b>Endeudamiento: Ratio de Apalancamiento = Deuda Financiera/Capital Contable &lt;= 2.00</b> |

Fuente: Consortio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

La periodicidad del cálculo de los límites de endeudamiento y liquidez establecido en el presente Programa de Emisiones será de manera trimestral, a los 15 días hábiles posterior al cierre de cada trimestre en línea con la normativa de remisión periódica. El incumplimiento de covenants se habilitaría una limitación en el reparto de dividendos.

## ANEXOS

| Balance General                                      |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
|------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| En Miles RD\$                                        | Dec-18            | Dec-19            | Dec-20            | Dec-21            | Sep-21            | Sep-22            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                  | 7,404             | 16,065            | 519,867           | 604,910           | 363,903           | 341,396           |
| Cuentas por Cobrar                                   | 1,904,034         | 2,697,708         | 2,540,079         | 1,870,345         | 2,397,282         | 1,758,770         |
| Inventario                                           | 445,891           | 477,541           | 656,276           | 935,584           | 648,036           | 1,978,497         |
| Avance a proveedores                                 | 68,518            | 138,741           | 150,771           | 129,711           | 295,316           | 502,169           |
| Gastos Pagados por Anticipado                        | 46,351            | 44,907            | 54,370            | 57,366            | 153,779           | 228,982           |
| <b>Total Activos Corrientes</b>                      | <b>2,472,197</b>  | <b>3,374,961</b>  | <b>3,921,363</b>  | <b>3,597,916</b>  | <b>3,858,315</b>  | <b>4,809,813</b>  |
| Activos utilizados para prueba ácida                 | 2,026,306         | 2,897,420         | 3,265,087         | 2,662,332         | 3,210,280         | 2,831,317         |
| Propiedades de inversión                             | 23,834            | 64,741            | 75,498            | 77,010            | 77,010            | 77,010            |
| Propiedad, Planta y Equipo (Neto)                    | 19,498,923        | 19,595,291        | 20,756,631        | 21,434,577        | 20,704,910        | 21,847,122        |
| Plantas productoras                                  | 284,842           | 288,703           | 0                 | 0                 | 284,825           | 0                 |
| Otros Activos                                        | 69,600            | 94,670            | 126,555           | 134,080           | 238,874           | 235,178           |
| <b>Total Activos No Corrientes</b>                   | <b>19,877,199</b> | <b>20,043,405</b> | <b>20,958,684</b> | <b>21,645,667</b> | <b>21,305,619</b> | <b>22,159,309</b> |
| <b>Total Activos</b>                                 | <b>22,349,396</b> | <b>23,418,366</b> | <b>24,880,047</b> | <b>25,243,583</b> | <b>25,163,934</b> | <b>26,969,122</b> |
| Porción corriente pasivos por arrendamiento          | 0                 | 0                 | 18,088            | 46,501            | 31,699            | 63,225            |
| Porción corriente documentos por pagar a largo plazo | 0                 | 18,632            | 34,682            | 72,887            | 70,606            | 78,089            |
| Documentos por pagar                                 | 301,440           | 629,867           | 771,700           | 930,381           | 986,937           | 1,378,006         |
| Cuentas por pagar                                    | 953,156           | 858,474           | 782,467           | 575,814           | 619,952           | 1,261,205         |
| Impuesto sobre la renta por pagar                    | 127,345           | 132,003           | 110,547           | 131,721           | 263,346           | 257,009           |
| Anticipos recibidos de clientes                      | 93,757            | 45,798            | 54,429            | 145,139           | 100,467           | 67,939            |
| Retenciones y Acumulaciones                          | 244,794           | 251,920           | 387,873           | 405,994           | 488,729           | 485,422           |
| <b>Total Pasivos Corrientes</b>                      | <b>1,720,492</b>  | <b>1,936,695</b>  | <b>2,159,786</b>  | <b>2,308,436</b>  | <b>2,561,736</b>  | <b>3,590,895</b>  |
| Pasivos por arrendamiento                            | 0                 | 143,135           | 167,179           | 442,855           | 142,946           | 551,507           |
| Documentos por pagar a LP                            | 0                 | 0                 | 257,818           | 187,895           | 203,394           | 162,477           |
| Bonos Corporativos                                   | 2,929,859         | 3,924,602         | 3,928,233         | 3,933,081         | 3,932,084         | 3,933,052         |
| Impuesto sobre la renta diferido                     | 786,228           | 782,919           | 969,064           | 793,992           | 969,064           | 793,992           |
| <b>Total Pasivos No Corrientes</b>                   | <b>3,716,088</b>  | <b>4,850,656</b>  | <b>5,322,293</b>  | <b>5,357,823</b>  | <b>5,247,488</b>  | <b>5,441,027</b>  |
| <b>Total Pasivos</b>                                 | <b>5,436,579</b>  | <b>6,787,350</b>  | <b>7,482,080</b>  | <b>7,666,259</b>  | <b>7,809,225</b>  | <b>9,031,922</b>  |
| Capital Social                                       | 9,230,915         | 9,230,915         | 9,230,915         | 9,230,915         | 9,230,915         | 9,230,915         |
| Acciones en tesorería                                | (1,090)           | (1,090)           | (86,869)          | (282,808)         | (301,546)         | (283,217)         |
| Aportes a futuras capitalizaciones                   | 6,092,108         | 5,623,802         | 5,389,486         | 5,387,249         | 5,386,674         | 5,387,122         |
| Reserva de revaluación                               | 1,664,140         | 1,645,987         | 2,139,389         | 2,109,610         | 2,139,389         | 2,109,610         |
| Reserva Legal                                        | 63,714            | 72,703            | 101,189           | 148,139           | 101,189           | 148,139           |
| Utilidad (pérdida)                                   | (136,971)         | 58,697            | 623,857           | 984,219           | 798,089           | 1,344,631         |
| <b>Total Patrimonio</b>                              | <b>16,912,816</b> | <b>16,631,016</b> | <b>17,397,967</b> | <b>17,577,324</b> | <b>17,354,710</b> | <b>17,937,201</b> |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio</b>                     | <b>22,349,396</b> | <b>23,418,366</b> | <b>24,880,047</b> | <b>25,243,583</b> | <b>25,163,934</b> | <b>26,969,122</b> |

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

| Estado de resultado                         |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|---------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| En Miles RD\$                               | 18-Dec           | 19-Dec           | 20-Dec           | 21-Dec           | 21-Sep           | 22-Sep           |
| Ingresos por ventas                         | 4,211,247        | 4,260,728        | 4,604,974        | 6,371,994        | 4,686,841        | 6,338,341        |
| Costos de producción y ventas               | 2,909,980        | 2,973,122        | 3,080,628        | 4,150,229        | 2,610,593        | 3,765,745        |
| <b>Utilidad Bruta</b>                       | <b>1,301,267</b> | <b>1,287,606</b> | <b>1,524,346</b> | <b>2,221,765</b> | <b>2,076,248</b> | <b>2,572,596</b> |
| Otros ingresos operacionales                | 29,970           | 71,509           | 210,125          | 62,661           | 43,191           | 19,227           |
| Gastos Generales y Administrativos          | 514,102          | 603,162          | 547,800          | 675,760          | 731,604          | 947,443          |
| Pérdida por deterioro en cuentas por cobrar | 107,666          | (36,428)         | 55,931           | 95,798           | 0                | 0                |
| <b>Utilidad Operativa</b>                   | <b>709,469</b>   | <b>719,525</b>   | <b>1,130,739</b> | <b>1,512,868</b> | <b>1,387,835</b> | <b>1,644,380</b> |
| Otros ingresos (gastos)                     | 23,292           | 23,573           | 46,195           | 63,950           | 49,310           | 30,092           |
| Gastos Financieros                          | (334,197)        | (477,628)        | (521,339)        | (608,776)        | (466,501)        | (397,380)        |
| Ingresos (gastos) diferencia cambiaria      | (158,904)        | (67,875)         | (92,740)         | 19,154           | 25,988           | 45,914           |
| <b>Utilidad antes de ISR</b>                | <b>239,658</b>   | <b>197,596</b>   | <b>562,855</b>   | <b>987,195</b>   | <b>996,632</b>   | <b>1,323,007</b> |
| Impuesto                                    | (12,180)         | (17,804)         | 6,851            | (48,191)         | (262,928)        | (286,343)        |
| <b>Utilidad después de impuestos</b>        | <b>227,479</b>   | <b>179,792</b>   | <b>569,706</b>   | <b>939,004</b>   | <b>733,705</b>   | <b>1,036,664</b> |
| Otros Resultados Integrales                 | 5,351            | 31,580           | 517,340          | 0                | 0                | 0                |
| <b>Total Resultados Integrales</b>          | <b>232,830</b>   | <b>211,372</b>   | <b>1,087,046</b> | <b>939,004</b>   | <b>733,705</b>   | <b>1,036,664</b> |

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

## INDICADORES FINANCIEROS

| Liquidez                               | Dec-18    | Dec-19    | Dec-20    | Dec-21    | Sep-21    | Sep-22    |
|----------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Liquidez General                       | 1.44      | 1.74      | 1.82      | 1.56      | 1.51      | 1.34      |
| Prueba Ácida                           | 1.18      | 1.50      | 1.51      | 1.15      | 1.25      | 0.79      |
| Capital de Trabajo                     | 751,705   | 1,438,266 | 1,761,577 | 1,289,480 | 1,296,579 | 1,218,918 |
| Solvencia                              |           |           |           |           |           |           |
| Pasivo Total / Patrimonio              | 0.32      | 0.41      | 0.43      | 0.44      | 0.45      | 0.50      |
| Deuda de Largo Plazo / Patrimonio      | 0.17      | 0.24      | 0.25      | 0.26      | 0.25      | 0.26      |
| Deuda Financiera / EBITDA (anualizado) | 2.34      | 3.21      | 2.73      | 2.49      | 2.07      | 2.18      |
| Total Deuda Financiera                 | 3,231,299 | 4,716,236 | 5,177,699 | 5,613,600 | 5,367,665 | 6,166,355 |
| Cobertura                              |           |           |           |           |           |           |
| EBIT / Gastos Financieros*             | 2.12      | 1.51      | 2.17      | 2.49      | 2.97      | 4.14      |
| EBITDA / Gastos Financieros*           | 4.13      | 3.07      | 3.63      | 3.71      | 4.11      | 6.22      |
| Rentabilidad                           |           |           |           |           |           |           |
| ROAA <sup>3</sup>                      | 1.02%     | 0.77%     | 2.29%     | 3.72%     | 4.53%     | 4.76%     |
| ROAE <sup>4</sup>                      | 1.35%     | 1.08%     | 3.27%     | 5.34%     | 6.53%     | 7.04%     |

\*Los indicadores EBIT/Gastos Financieros y EBITDA / Gastos Financieros no se encuentra anualizados.

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

3 Fórmula utilizada para determinar el indicador ROA Anualizado = Utilidad anualizada / Promedio de los activos de los meses comparados (Esto aplica cuando estamos trabajando con los cortes trimestrales a excepción de diciembre que contiene cifras anuales).

4 Fórmula utilizada para determinar el indicador ROE Anualizado = Utilidad anualizada / Promedio del patrimonio de los meses comparados (Esto aplica cuando estamos trabajando con los cortes trimestrales a excepción de diciembre que contiene cifras anuales).

**Nota sobre información empleada para el análisis**

---

La calificación otorgada o emitida por PCR no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en la información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de PCR la verificación de autenticidad de la misma.